

**Acerca de la alternancia
entre quedar y quedarse:
una mirada desde el
enfoque cognitivo-
prototípico**

*Alternation between the
verbs quedar and quedar-
se: a cognitive-prototypical
approach*

Analía ZILBER (UBA- ARG)
analiazilber@gmail.com

ZILBER, Analía. Acerca de la alternancia entre quedar y quedarse: una mirada desde el enfoque cognitivo-prototípico. **Entrepalabras**, Fortaleza, v. 7, p. 103-129, jan./jun. 2017.

Resumen: Dentro del subsistema de los denominados ‘verbos de cambio’, quedar(se) (Q(se)) reviste un carácter especial, ya que, a diferencia de los demás, carece de variante causativa, que corresponde a dejar. Por lo tanto, dado que la variante decausativa puede aparecer con o sin pronombre reflexivo: ¿cómo diferenciar quedar (Q) y quedarse (Qse)? El objetivo de este trabajo es plantear una propuesta que permita explicar la alternancia Q/Qse desde el Enfoque Cognitivo-Prototípico (ECP) (LAKOFF, 1987; LANGACKER, 1987; 1991a; 1991b; entre otros). Con este fin, realizamos una revisión crítica del estado de la cuestión y replanteamos los criterios a considerar. Basándonos en la idea de un ítem polisémico cuyos atributos se redefinen en cada contexto, partimos de la clasificación de esquemas verbales de Borzi (2008) y planteamos una hipótesis que podría explicar la alternancia Q/Qse de manera tal que cada esquema verbal, gradual, incluiría distintos atributos

que permitirían caracterizar las distintas cláusulas con Q y Qse. Específicamente, proponemos que el significado del pronombre estaría relacionado con el tipo de esquema verbal: su ausencia implicaría una tendencia a conceptualizar la cláusula como más Estática, y su presencia una tendencia a conceptualizarla como Intransitiva de Acción o Intransitiva de Cambio de Estado o Proceso. Esperamos de esta forma contribuir no sólo al tratamiento de Q y Qse, sino también a futuras investigaciones sobre otros verbos que expresan cambio y, en general, sobre el significado del pronombre reflexivo en la lengua española.

Palabras-clave: Enfoque Cognitivo-Prototípico. Esquemas verbales. Polisemia.

Abstract: Within the subsystem of the “verbs of becoming”, quedar(se) (Q(se)) stands out among the rest because it lacks the causative version, that corresponds to dejar. Therefore, how can we differentiate between quedar (Q) and quedarse (Qse) when the decausative version can either lack or have the reflexive pronoun? The purpose of this study is to explain the Q/Qse alternation from the Prototypical-Cognitive Approach (ECP) (LAKOFF, 1987; LANGACKER, 1987; 1991a; 1991b; among others). In order to achieve that, we conduct a critical review of the state of the field and we reassess the criteria to consider. Based on the idea of a polysemic item whose attributes are redefined in each context, our point of departure is the classification of verb schemas by Borzi (2008) and we propose a hypothesis that could explain the Q/Qse alternation so that each gradual verb schema would include different attributes that would allow to characterize the different Q and Qse clauses. Specifically, our thesis is that the meaning of the pronoun would be related to the type of verb schema: its absence would imply a tendency to conceptualize the clause as a more Static one, and its presence would imply a tendency to conceptualize it as an Intransitive of Action or Intransitive of Change of State or Process clause. In this way, we hope to contribute not only to the treatment of Q and Qse verbs, but also to future investigations on other “verbs of becoming”, and on the meaning of the reflexive pronoun in Spanish.

Keywords: Prototypical-Cognitive Approach. Verb schemas. Polysemy.

Introducción

Dentro del subsistema de los denominados ‘verbos de cambio’, quedar(se) (de aquí en adelante, Q(se)) reviste un carácter especial, ya que, a diferencia de los demás, carece de variante causativa, que corresponde a dejar. Por lo tanto, dado que la variante decausativa puede aparecer con o sin pronombre reflexivo: ¿cómo diferenciar quedar (Q) y quedarse (Qse) de una manera que incorpore todos los usos reales?

El objetivo de este trabajo es plantear una propuesta que permita diferenciar los verbos Q y Qse desde el Enfoque Cognitivo-Prototípico (ECP) (LAKOFF, 1987; LANGACKER, 1987, 1991a, 1991b, entre otros). Con este fin, realizamos una revisión del estado de la cuestión, relevamos los principales problemas de estas clasificaciones y desde el ECP replanteamos los criterios a considerar y la manera de aplicarlos, con vistas a contribuir no sólo al tratamiento de Q y Qse, sino también a futuras investigaciones sobre otros verbos que expresan cambio y,

en general, sobre el significado del pronombre reflexivo en la lengua española.

Estado del área

De todas las gramáticas revisadas¹, la única que estudia específicamente Q(se) es la Gramática descriptiva de la lengua española, donde Demonte y Masullo (1999, p. 2512-3) definen Q(se) como un verbo que “toma como complemento un elemento predicativo que introduce el estado resultante de un cambio (ya sea transitorio o permanente) (...) no parece especificar la transición que lleva a ese estado” (p. 2512). Luego, señalan tres diferencias entre Q y Qse. En primer lugar, sólo las construcciones Q (y no Qse) + participio son similares a las pasivas con ser, aunque Q implica necesariamente que el resultado obtenido se mantiene por cierto período, como en:

(1) La explicación {(*)se) quedó/fue} cuidadosamente aclarada (por las autoridades).

En segundo lugar, Qse puede implicar un ente con volición que controla o mantiene el estado expresado, mientras que Q no lo implica:

(2) *(Me) quedé en casa porque llovía.

Por lo tanto, Qse resulta incompatible con sujetos inanimados y con la construcción pasiva adjetiva, que posee ya un agente sobreentendido, como en (1) y como en (3):

(3) La llave (*se) quedó perdida entre la hierba.

Además, Qse es el único posible cuando el modo es imperativo:

(4) ¡Quedate/*Quedá tranquilo!

Sin embargo, los autores reconocen que Qse no sólo puede combinarse con sujetos animados sin implicar control o volición

¹ Alarcos Llorach (1996); Alcina Franch y Blecua (1975); Alonso y Henríquez Ureña (1999); Bello (1995); Demonte y Masullo (1999); Di Tullio (2007); Kovacci (1990); Menghi, Pescetto y Spinelli (1984); Monner Sans (1911); Palisa Mujica de Lacau y Manacorda de Rosetti (1964); Real Academia Española (1920); Roca Pons (1960); Seco (1991).

“especialmente cuando no habría manera de controlar el estado denotado por el predicado” (p. 2513), como en (5), sino también con sujetos inanimados, como en (6):

(5) Julio (se) quedó perplejo/contento/ciego/atrapado.

(6) El auto (se) quedó detenido.

Estos ejemplos son explicados en base a un segundo sentido de Qse: el destacar que se ha logrado un cambio o resultado, por oposición a Q, que enfatiza en la duración del estado alcanzado.

La tercera diferencia reside en el carácter accidental e inesperado del resultado alcanzado con Q, siendo este carácter ambiguo con Qse:

(7) Quedó manco.

(8) Se quedó mudo.

Otros tratamientos de Q(se) sólo se encuentran en estudios más específicos, aunque éstos suelen dejar de lado o dar un muy breve espacio a la alternancia Q/Qse.

Por ejemplo, siguiendo a Demonte y Masullo (1999), Oreal Álvaro (2008) caracteriza Q(se) con los matices de cambio (transitivo o permanente), estado y duración, y retoma la segunda diferencia aludida por los autores para explicar distintos usos de Q y Qse:

Cuando el sujeto animado no es un sujeto que controla el evento, con adjetivos que expresan afección, sobre todo, la variante pseudo-copulativa de este verbo puede aparecer tanto en forma pronominal, quedarse, que enfatiza que se ha alcanzado un cambio, como en la no pronominal, quedar, que muestra la permanencia o duración del cambio logrado (OREAL ÁLVARO, 2008, p. 369).

Para Porroche (1988, p. 131), Q(se) “...expresa cambio y estado, pero se caracteriza por indicar también la idea de duración o transcurso del estado”. A diferencia de Demonte y Masullo (1999), que comparaban Q + participio con ser + participio, Porroche lo compara con estar + participio, ya que ambas construcciones expresan el estado como resultado del fin de una acción o proceso: “Frente a las construcciones correspondientes con estar, quedar, que suele aparecer, cuando se construye con participios, sin el pronombre reflexivo, acentúa la idea de cambio” (1988, p. 133). Esta similitud se extiende a todas las construcciones de las que forman parte Q(se) y estar, cuya única

diferencia consistiría en que sólo Q(se) expresa la idea de cambio. Por otra parte, explica que en Q(se) + adjetivo/participio, para expresar la causa del estado es necesario utilizar dejar (1988, p. 134). En cuanto a la alternancia Q/Qse, menciona que el pronombre se

no es obligatorio en las construcciones quedar(se) + adjetivos y participios. Aunque aparece en la mayoría de los casos, sólo es imprescindible si el hablante quiere expresar la idea de existencia de voluntariedad por parte del sujeto:

Él quedó atrasado (involuntario)
 Él se quedó atrasado (voluntario o involuntario)
 (PORROCHE, 1988, p. 132-3).

A diferencia de estos tres autores, para Prestigiacomo (2005, p. 481-2), Qse expresa el resultado de una transformación causada por un agente externo, sea explícito o implícito:

- (9) Me quedé sin palabras.
- (10) Al oír la noticia se quedó hecho polvo.
- (11) La camisa se ha quedado hecha un guiñapo.

Como Porroche (1988), considera su significado casi equivalente a la estructura estar + adjetivo, pero sigue a Demonte y Masullo (1999) al indicar la proximidad de Q + participio con la pasiva con ser, aunque en las primeras el resultado es durativo. Asimismo, señala que el sujeto puede ser tanto animado como inanimado y considera que Qse puede ser sustituido por dejar mediante la estructura sujeto + dejar + objeto directo, como en (12), donde la focalización se desplaza desde el efecto hacia el agente que ha provocado el cambio:

- (12) Con esta luz me quedo ciego – Esta luz me deja ciego.

Morimoto y Pavón Lucero distinguen tres entradas léxicas para Qse (2003; 2004) (Cuadro no 1), que corresponden a:

- (13) Cuando descubrió lo que había en la caja, se quedó atónita.
- (14) El corredor presentaba evidentes síntomas de debilidad y, por fin, a las cinco se quedó sin fuerzas y tuvo que abandonar la carrera.
- (15) Se quedó despierto toda la noche.

Q(se)1 (2003; 2004)

- Sin carácter terminativo (puntual): tanto el evento de cambio como el estado resultante carecen de extensión temporal.
- Se combina con ciertos predicados de significado cercano que expresan estados de poca duración:
 - o participios como alelado, asombrado, pasmado, etc.,
 - o adjetivos como atónito, estupefacto, etc.,
 - o sintagmas preposicionales como de piedra, de hielo, sin habla, etc.

Q(se)2 (2003; 2004)

- Con carácter terminativo: indica la culminación de un cambio, que forma parte de su estructura eventiva, junto con el estado resultante.
- Se combina con predicados que expresan el resultado de la pérdida de determinada propiedad física o psíquica y que cuando tienen antónimos se construyen con ponerse:
 - o adjetivos como cojo, ciego, mudo, tuerto, delgado, débil, calvo, etc.,
 - o sintagmas preposicionales como sin fuerzas, sin aliento, etc.

Q(se)3 (2003)

- Expresa la permanencia en un estado que ya se daba con anterioridad en contra de lo posible o esperable.
- Se combina con predicados compatibles con estar (Lieberman, 2006):
 - o adjetivos,
 - o participios: sentado, perdido, despierto, escondido, aclarado, etc.,
 - o construcciones locativas.
- Guarda una relación más estrecha con el uso predicativo de Qse.

Cuadro no 1: resumen de la propuesta de tres entradas léxicas para Qse de Morimoto y Pavón Lucero (2003; 2004).

En cuanto a la alternancia Q/Qse, Morimoto y Pavón Lucero (2003) recapitulan las explicaciones tradicionales en torno a dos factores relevantes: el factor temático y el factor aspectual (Cuadro no 2). El factor aspectual refiere a que Qse enfocaría el subevento del cambio mientras que Q enfocaría el estado resultante. Como pruebas, aplican la perífrasis de gerundio (estar quedando(se)) y la locución adverbial poco a poco, que necesitan de progreso temporal, sólo presente cuando se enfoca el cambio. El factor temático, en cambio, implica que sólo Qse aceptaría la existencia de un sujeto ‘controlador’ del evento, lo que se comprueba a partir de la aceptabilidad o no de complementos adverbiales como a propósito o voluntariamente, y de la posibilidad o no de que el sujeto concuerde con el sujeto de una oración final. Así, nunca podría haber sujetos controladores con Q, lo que se acerca a lo planteado por Demonte y Masullo (1999), Porroche (1988) y Oreal Álvaro (2008). En consecuencia, a diferencia de Q, que admite tanto sujetos animados como inanimados, Qse se utiliza preferentemente con sujetos animados, ya que necesitan serlo para ser controladores; y Q es imposible en modo imperativo porque no admite sujeto controlador.

Q (se)	Factor aspectual	Factor temático
1	<p>Dado que carece de extensión temporal, acepta sólo una interpretación aspectual.</p> <p>La ausencia del clítico resulta poco aceptable:</p> <p>(16) María se quedó/??quedó helada al escuchar el mensaje grabado.</p>	<p>Nunca admite sujeto controlador:</p> <p>(17) *Se quedó de piedra a propósito.</p> <p>En consecuencia, rechaza el modo imperativo:</p> <p>(18) *Quedá(te) de piedra.</p> <p>Tampoco admite sujetos inanimados:</p> <p>(19) *La manzana (se) quedó perpleja.</p>
	No se aplica	No se aplica

2	<p>En (20), Q denota un estado que resulta de un evento de cambio único, la operación; mientras que Qse implica dos eventos de cambio, lo que permite no sólo la interpretación causal, sino también la temporal:</p> <p>(20) (Se) quedó ciego después de la operación.</p> <p>Quedar sordo, dado que expresa el estado resultante, carece de progreso temporal:</p> <p>(21) *(Se) está quedando sordo.</p> <p>(22) ?(Se) quedó sordo poco a poco.</p> <p>(23) ??(Se) quedó sin pelo a los 29 años.</p>	<p>(24) Yo creo que *(se) ha quedado sorda a propósito: su hija toca el piano; su hijo, el violín y su marido, el clarinete.</p> <p>Admite sujetos inanimados:</p> <p>(25) La planta (se) quedó sin hojas.</p>
	Se aplica	Se aplica
3	<p>Como se trata de un verbo de permanencia, no se ve afectado por la presencia o ausencia del clítico, ya que carece de un subevento de cambio que pueda ser enfocado:</p> <p>(26) (Me) quedé escondida durante una semana.</p>	<p>(27) *(Se) quedó despierto a propósito: quería saber a qué hora regresaba su hijo.</p> <p>Qse no es compatible con sujetos inanimados:</p> <p>(28) La llave (*se) quedó perdida entre la hierba.</p> <p>Qse tampoco es compatible con las construcciones pasivas Q + participio, ya que su agentividad es incompatible con el agente inherente de la estructura pasiva:</p> <p>(29) La situación (*se) quedó aclarada.</p>
	No se aplica	Se aplica

Cuadro no 2: resumen de la explicación de la alternancia entre Q(se)₁, Q(se)₂ y Q(se)₃ en base a los factores temático y aspectual propuestos por Morimoto y Pavón Lucero (2003).

Lieberman (2006) adopta la clasificación de Morimoto y Pavón Lucero (2004) al distinguir estas mismas tres acepciones de Q(se). En un enfoque más didáctico (LIEBERMAN, 2007, p. 152-3) no menciona estas

tres acepciones, y señala que Q(se) puede indicar el estado resultante de un cambio no permanente, así como duración. Coincide con Porroche (1988) en presentar Q y Qse como intercambiables en ciertos contextos pero no en otros, como:

(30) La habitación quedó bellamente pintada.

(31) El chico se quedó quieto mientras le ponían la inyección.

(32) Fido se quedó impávido mientras el otro perro le robaba el hueso.

(33) ¡Quédense callados!

Para (30), indica que Q + participio tiene un valor similar a la construcción resultativa con estar, nuevamente en sintonía con Porroche (1988), y señala que Qse es incompatible con sujetos inanimados. Para (31) y (32), indica que el sujeto de Qse es un agente animado y controlador, lo que lo habilita para combinarse con el modo imperativo, como en (33).

Respecto a los contextos de variación libre, la autora se diferencia de Demonte y Masullo (1999), al no recurrir al factor aspectual sino al temático. Así, en estos contextos el sujeto no puede ser controlador:

(34) (Nos) quedamos perplejas.

Otros autores indagan en Q(se) pero sin aludir a las diferencias entre Q y Qse. Por ejemplo, Bermejo Calleja sostiene que Q(se)

“hace referencia a la duración de tal cambio y además es el verbo utilizado con participios pasados que indica resultado del fin de un proceso. (...) En construcción copulativa, Q(se) + adjetivo o participio expresa ‘cambio, estado y duración’” (BERMEJO CALLEJA, 1990, p. 50-1)².

Goes de Andrade (2004) compara Qse con volverse, ya que ambos expresan un “cambio que se siente como duradero” (2004, p. 399). Bustos Plaza (2007, p. 21) incluye Qse, intransitivo, en la clase decausativa, que expresa “la llegada a un estado o situación pasando por alto posibles causas o causantes”, y dejar, transitivo, en la clase causativa, que expresa “la causación de un estado o situación”³,

² Para algunas posibles combinaciones entre Q(se) y ciertos atributos, véase Bermejo Calleja, 1990, p. 52-3.

³ Q no aparece ni en la clase causativa ni en la decausativa.

manteniéndose entre ambas una relación formal. En particular, le atribuye a Qse el valor de modificación de un estado, además de ser terminativo e indicar un cambio involuntario y permanente. Eddington (1999, p. 41) presenta cuatro rasgos de Qse: combinación con adjetivos, cambio rápido, atributos compatibles con estar y cambio pasivo (aunque este rasgo aparece sólo en el 68% de los casos). Igualmente, aunque dice sólo analizar Qse, no distingue entre Q y Qse e incluye también ejemplos con Q.

Problemas pendientes

Como se desprende de lo dicho hasta aquí, tanto respecto al significado de Q(se), como a la alternancia Q/Qse, restan varias cuestiones sin resolver aún.

En primer lugar, todos los autores consultados describen algunos rasgos de Q(se). Todos coinciden en que es copulativo o pseudocopulativo (por oposición a su homónimo predicativo)⁴ y que expresa un cambio. Otros rasgos que se le atribuyen son que denota el estado resultante de un cambio (BERMEJO CALLEJA, 1990; DEMONTE y MASULLO, 1999; MORIMOTO y PAVÓN LUCERO, 2003; OREAL ÁLVARO, 2008; PORROCHE, 1988), que denota duración, sea del cambio (BERMEJO CALLEJA, 1990; LIEBERMAN, 2007; MORIMOTO y PAVÓN LUCERO, 2003; 2004), sea del estado (LIEBERMAN, 2006; MORIMOTO y PAVÓN LUCERO, 2003; PORROCHE, 1988), sea en general (BERMEJO CALLEJA, 1990; LIEBERMAN, 2007; OREAL ÁLVARO, 2008), que el cambio o el estado pueden ser transitorios o permanentes (DEMONTE y MASULLO, 1999; LIEBERMAN, 2006; 2007; OREAL ÁLVARO, 2008), o sólo permanentes (BUSTOS PLAZA, 2007), que no especifica la transición que lleva al estado (DEMONTE y MASULLO, 1999), que pasa por alto posibles causas (BUSTOS PLAZA, 2007), o que indica un cambio provocado por un agente externo, explícito o implícito (PRESTIGIACOMO, 2005)⁵. Otras características mencionadas son su alta frecuencia (EDDINGTON, 1999; PORROCHE, 1988), su posible carácter terminativo (BUSTOS PLAZA,

⁴ Excepto Bustos Plaza (2007, p. 1), para quien se trata de usos paralelos de un mismo verbo.

⁵ También se suelen describir con qué tipos de predicados puede combinarse. La mayor coincidencia es atribuirle compatibilidad con participios, adjetivos y sintagmas preposicionales, aunque dentro de estas posibilidades encontramos mayores especificaciones (BERMEJO CALLEJA, 1990; EDDINGTON, 1999; GOES DE ANDRADE, 2004; LIEBERMAN, 2006; 2007; MORIMOTO y PAVÓN LUCERO, 2003; 2004; OREAL ÁLVARO, 2008; PORROCHE, 1988; PRESTIGIACOMO, 2005).

2007; MORIMOTO y PAVÓN LUCERO, 2003; 2004), la denotación de un cambio rápido (EDDINGTON, 1999), su compatibilidad con un sujeto animado o inanimado (PRESTIGIACOMO, 2005) y la pasividad (EDDINGTON, 1999) o involuntariedad (BUSTOS PLAZA, 2007), aunque algunos de estos rasgos se relacionan con la alternancia Q/Qse. Todo esto evidencia la ausencia de consenso sobre los rasgos de Q(se), rasgos que se presentan como fijos y fuera de contexto, mediante ejemplos muchas veces contradictorios o insuficientes respecto del uso real.

Particularmente, respecto a la clasificación de Morimoto y Pavón Lucero (2003, 2004), al encajonar cada acepción de Q(se) en categorías discretas con ejemplos que comparten siempre los mismos rasgos, muchas veces resulta difícil decidir a qué acepción corresponde un ejemplo. Por ejemplo, en (35) (ejemplo de DEMONTE y MASULLO, 1999) se produce un cambio en el momento en el que Julio recibe el regalo y el estado es durativo:

(35) Julio (se) quedó contento con mi regalo.

A la vez, la aceptabilidad o no de algunos ejemplos es dudosa. Por ejemplo, las autoras explican el carácter puntual de Q(se)₁ con la dificultad de aceptar (36) (2004), que consideramos perfectamente aceptable, mientras que aceptan un ejemplo similar (37) (2003):

(36) Se quedó atónito durante unos segundos, pero enseguida supo dominarse y reaccionó.

(37) Si no lo veo no lo creo: me estoy quedando atónita.

Estos ejemplos demuestran que para Q(se)₁ el estado resultante también puede ser durativo, por lo que Q(se)₁ y Q(se)₂ no están tan separados como se presenta. Algo similar sucede con Q(se)₂ y Q(se)₃. Aquí el problema es que sin contexto puede ser difícil saber si se expresa cambio o sólo permanencia, como en:

(38) Ella (se) quedó enojada.

En definitiva, las distintas acepciones, caracterizadas por rasgos estrictos, separadas por límites precisos y definidas en abstracto, resultan insuficientes e incluso contradictorias con el uso real.

En segundo lugar, todavía son pocos los estudios que procuran

explicar la alternancia Q/Qse: Demonte y Masullo (1999), Lieberman (2006; 2007), Morimoto y Pavón Lucero (2003), Oreal Álvaro (2008), Porroche (1988), Prestigiacomio (2005). De aquí podemos extraer dos cuestiones centrales. La primera, cómo caracterizar la construcción Q + participio frente a otras construcciones pasivas. Por un lado, Demonte y Masullo (1999) y Prestigiacomio (2005) la comparan con la pasiva con ser, de la que sólo se diferenciaría por denotar necesariamente un resultado durativo. Por otro lado, Lieberman (2007) y Porroche (1988) la comparan con estar + participio, frente a la cual sólo se diferenciaría por enfatizar el cambio, ya que ambas expresan el estado como resultado del fin de una acción o proceso. Además de esta falta de consenso, cabe preguntarse: ¿hay aquí una diferencia entre Q y Qse? Y si es así, ¿cuál exactamente? Si para Porroche (1988) se trata sólo de una tendencia de que sea Q el que va seguido de participio (sin que esto sea condición para su comparación con estar + participio), para Demonte y Masullo (1999), Lieberman (2006; 2007) Morimoto y Pavón Lucero (2003) y Prestigiacomio (2005) sí se trata de un rasgo diferenciador. Para Demonte y Masullo (1999) y Prestigiacomio (2005), éste radica en que sólo Q + participio es semejante a la pasiva con ser; de manera semejante aunque sin hacer esta comparación, Morimoto y Pavón Lucero (2003) sostienen que sólo Q puede combinarse con participios en construcciones de interpretación pasiva y para Lieberman (2006; 2007) sólo Q acepta participios⁶.

La otra cuestión central estriba en si el sujeto 'controla' la acción denotada por el verbo. Demonte y Masullo (1999), Lieberman (2006) Morimoto y Pavón Lucero (2003) Oreal Álvaro (2008), y Porroche (1988) coinciden en que Q es incompatible con sujetos controladores⁷ (factor temático), por lo que tampoco admite el modo imperativo (DEMONTE y MASULLO, 1999⁸ ; LIEBERMAN, 2006; 2007; MORIMOTO y PAVÓN LUCERO, 2003). Ahora bien, el problema radica en la combinación Qse + sujeto no controlador: ¿cómo se explica?, ¿es equivalente a Q + sujeto controlador?, ¿ese sujeto no controlador, puede ser inanimado? y ¿qué

⁶ Seco engloba bajo la etiqueta de "construcción pasiva" las construcciones formadas por ser, estar, resultar y quedar + participio, ya que todas podrían convertirse a una forma activa con igual significado (1991, p. 122).

⁷ No opina así Prestigiacomio (2005, p. 481-2), quien no habla de sujeto 'controlador' sino de la causa de la acción, y sostiene que para Q(se) dicha causa sería un agente externo.

⁸ El carácter accidental o inesperado del resultado con Q mencionado por estos autores puede verse como consecuencia de su combinación con un sujeto no controlador.

significa exactamente que un sujeto sea ‘controlador’?.

En cuanto a las dos primeras preguntas, Demonte y Masullo (1999) y Oreal Álvaro (2008) las explican por medio del factor aspectual: cuando el sujeto no controla la acción, Qse acentuaría el logro del cambio, mientras que Q destacaría la duración del estado alcanzado. Porroche (1988), en cambio, deja esta cuestión sin explicar⁹, y Lieberman, al igual que Demonte y Masullo (1999), oscila entre sostener que Qse rechaza sujetos no controladores (2007) y reconocer que los acepta, aunque sin explicarlo (2006; 2007). Distinto es el enfoque de Morimoto y Pavón Lucero (2003), que explican sólo algunos casos. Sólo en ejemplos con Q(se)₂, como (20), Demonte y Masullo (1999), Morimoto y Pavón Lucero (2003) y Oreal Álvaro (2008) coincidirían en que Qse enfatiza el cambio y Q (la duración de) el estado. En cambio, para Q(se)₁, a diferencia de Demonte y Masullo (1999), estas autoras consideran que difícilmente puede aparecer sin el pronombre (2003), como en (16), lo que justifican arbitrariamente por medio del factor aspectual: el pronombre sería necesario porque el cambio y el estado resultante carecen de extensión temporal. En realidad, como Morimoto y Pavón Lucero (2003) no reconocen la alternancia Q/Qse en ejemplos como (16), tampoco la explican, y de hecho no podrían hacerlo ni mediante el factor temático ni mediante el aspectual. Finalmente, para Qse₃, como en (26), las autoras no dan ninguna explicación (2003): de hecho, sería imposible aplicar el factor aspectual, porque no hay cambio que pueda ser destacado. Además, ejemplos como (35), al no encajar en ninguna de las tres acepciones, tampoco podrían ser explicados.

Con respecto a la tercera pregunta, tampoco hay consenso: Demonte y Masullo (1999) y Lieberman (2006; 2007) oscilan entre afirmar que Qse rechaza sujetos inanimados y que los acepta (estos últimos, recurriendo al factor aspectual); para Morimoto y Pavón Lucero (2003), sólo Qse acepta sujetos animados, aunque esto únicamente es válido en Q(se)₃ (como en (28)), ya que Qse₂ sí acepta sujetos inanimados (como en (25)) y Q(se)₁ los rechaza siempre (como en (19)) (aunque no se sabe por qué); finalmente, Oreal Álvaro (2008) deja la cuestión sin explicar.

En cuanto a la última pregunta, las diferencias terminológicas entre “control” (LIEBERMAN, 2006; 2007; MORIMOTO y PAVÓN

⁹ En consecuencia, Q y Qse podrían denotar el mismo significado (involuntariedad) (sinonimia), mientras que Qse podría expresar indistintamente un significado u otro (voluntariedad/involuntariedad) (homonimia). Es decir: Q y Qse alternarían en variación libre, excepto en los casos donde se quiera expresar voluntariedad.

LUCERO, 2003; OREAL ÁLVARO, 2008), “control o volición” (DEMONTE y MASULLO, 1999; LIEBERMAN, 2006), “voluntariedad” (PORROCHE, 1988), “agentividad” (MORIMOTO y PAVÓN LUCERO, 2003), etc., evidencian la utilización de términos que no denotan lo mismo pero se usan como equivalentes. Por ejemplo, en (39) hay ‘control’ pero no ‘volición’:

(39) Quería dormir pero me quedé levantada para estudiar.

En efecto, el control, la voluntariedad y la volición no siempre coocurren ¹⁰, ni tampoco equivalen siempre a la agentividad, como en (40):

(40) Ana, mi amiga hemipléjica, quedó tirada en el campo: le había pedido a Juan que la dejara tirada ahí para que nadie la viera.

Aquí, Ana tiene el control, la voluntad y el deseo, pero no acciona (*Lo que hizo Ana fue quedar tirada en el campo). Este ejemplo extremo, además, muestra que Q no es incompatible con un sujeto ‘controlador’.

Adicionalmente, las explicaciones de Morimoto y Pavón Lucero (2003) sobre los factores aspectual y temático presentan otros problemas. El factor aspectual sólo se aplica a Q(se)₂; para Q(se)₁ y Q(se)₃, en cambio, resulta problemático. El factor temático, en cambio, puede aplicarse a Q(se)₂ y Q(se)₃, pero resta sin explicar la variación libre cuando el sujeto no es controlador¹¹ y su distinto comportamiento ante sujetos inanimados. Para Q(se)₁, que nunca lleva sujeto controlador, es problemático que sólo pueda aparecer con el pronombre, cuando precisamente Qse es el único que admite tal sujeto. Q(se)₁ presenta otros problemas, ya que no sólo no se explica por ninguno de los dos factores, sino que como según las autoras rechaza el pronombre, si lo que ellas hacen es un análisis de la alternancia Q/Qse para cada acepción, entonces aquí no habría tal alternancia y por tanto nada que explicar.

Como vemos, en todas estas explicaciones suele predominar el factor temático por sobre el aspectual, ya que a este último o bien no se recurre, o bien se recurre para llenar los huecos dejados por el

¹⁰ Además, al denotar intencionalidad, son rasgos muchas veces difíciles de comprobar, ya que no siempre queda claro lo que sucede internamente en la mente del sujeto.

¹¹ Para Qse₂, como pueden aplicarse los dos factores, podríamos suponer que esta variación libre se resuelve, como en Demonte y Masullo (1999), con el factor aspectual, aunque esto no queda aclarado por las autoras.

factor temático, excepto en Morimoto y Pavón Lucero (2003), quienes no parecen priorizar un factor sobre el otro. Además, estos factores son explicaciones encajonadas, no relacionadas entre sí, y donde nunca se sabe por qué se aplica uno u otro¹². Tampoco se explica cómo se relacionarían la cuestión referente a Q + participio y la referente al sujeto controlador. Además, más allá de la difícil aplicación al uso de algunos ejemplos, al tratarse de ejemplos inventados (no extraídos de un corpus auténtico) no es posible considerar el contexto lingüístico real. En definitiva, restan varias cuestiones sin consensuar; las distintas entradas quedan definidas aisladamente; se recurre a la sinonimia y/o a la homonimia; algunos ejemplos resultan inadecuados o extraños para el hablante nativo; no se consideran posibles contraejemplos; y los juicios de gramaticalidad y las explicaciones proporcionadas resultan muchas veces dudosos, contraintuitivos, insuficientes o inadecuados.

Una mirada desde el Enfoque Cognitivo-Prototípico

Breve presentación del marco teórico

Desde el Enfoque Cognitivo-Prototípico (ECP) (LAKOFF, 1987; LANGACKER, 1987, 1991a, 1991b, entre otros), la sintaxis no es arbitraria, sino que está motivada por la semántica y la pragmática. Por tanto, la Fonología, la Morfología, la Sintaxis, la Semántica y el Léxico no constituyen módulos independientes, sino niveles en un continuum. Así, la gramática es un conjunto de convenciones sedimentadas que se han rutinizado debido a su frecuencia y su éxito comunicativo (HOPPER, 1988). En consecuencia, no existe la variación libre entre formas distintas: un hablante, desde cierto punto de vista, seleccionará una forma u otra de acuerdo con su objetivo comunicativo. Dados estos presupuestos, la metodología, basada en el análisis de datos auténticos, es cualitativa y cuantitativa.

La motivación de la gramática significa, en parte, que la estructura de la cláusula está motivada por los modelos cognitivos idealizados¹³ (MCIs), es decir, representaciones mentales de cómo se

12 Por ejemplo, en Morimoto y Pavón Lucero (2003), si Q(se)2 se explica mediante ambos factores: ¿cómo saber cuál corresponde en cada caso? ¿O se aplicarían los dos simultáneamente? Si así fuera, necesariamente debería haber una relación entre ambos.

13 Langacker (1991a) toma este concepto de Lakoff (1987).

organiza el mundo. Existen dos MCI básicos para la conceptualización de Nombres y Verbos (BORZI, 2008, p. 1): el MCI bola de billar y el MCI escenario. El primero da cuenta de una conceptualización en la que objetos físicos discretos se mueven y entran en contacto interactuando energéticamente, y se gramaticaliza en la Cláusula Transitiva Prototípica, que responde a la conceptualización de un traspaso de energía de un agente (que es el foco) a un paciente¹⁴ que resulta muy afectado, como en:

(41) Juan rompió el hielo con una piedra.

En el MCI escenario, en cambio, se objetiviza la interacción de un participante con una región, como en:

(42) El hielo está roto.

Apartir del MCI bola de billar y de la Cláusula Transitiva Prototípica, Borzi (2008) propone una clasificación de esquemas verbales (cláusulas en las que se gramaticalizan los MCIs), caracterizados por atributos graduales, de acuerdo con la teoría de prototipos. Esta propone que las categorizaciones no son binarias sino graduales, con un prototipo que reúne los atributos más importantes de la categoría, y ejemplos cada vez más marginales que presentan menos atributos o que los presentan en menor grado. Así, la Cláusula Transitiva Prototípica se encuentra en la zona central, mientras que otros tipos de esquemas que van acumulando o perdiendo algunos de sus atributos ocupan otras zonas. En esta clasificación, además de los esquemas Transitivos, aparecen otros como los Pasivos, que hacen foco en el paciente, como en (43):

(43) La puerta fue abierta por el director.

Más lejanos se encuentran los Estáticos, que responden al MCI escenario, en los que no se percibe un traspaso de energía sino un resultado, como en (42), y los Intransitivos, entre los que se hallan los de Acción, que hacen pivote en el agente, como en (44), y los de Cambio de Estado o Proceso, que hacen pivote en el paciente, como en (45):

¹⁴ Agente y paciente son dos participantes físicos, discretos, individuales, preexistentes y muy asimétricos.

- (44) Juan corre.
 (45) Se hundió el barco.

Los participantes de estos esquemas, llamados ‘actantes’ (BORZI, 2008), no son argumentos del verbo ni forman un marco casual obligatorio, sino que cognitivamente preceden a los esquemas verbales y, al igual que los verbos, no son lexemas con características obligatorias, sino ítems polisémicos que actualizan su significado de acuerdo al contexto, lo que permite explicar distintos usos de un mismo verbo sin apelar a la homonimia ni a usos figurativos. Además, como el ECP se basa en ejemplos extraídos de corpus auténticos, no se necesita apelar a dudosos juicios de gramaticalidad ni condenar ciertos usos y ningún ejemplo es forzado según la conclusión a la que se desea llegar. Asimismo, al basarse en la teoría de prototipos, no se necesita hacer encajar forzosamente ciertos usos en categorías binarias y discretas donde todos los miembros son equivalentes, sino que puede haber ejemplos marginales dentro de una categoría, ejemplos que posean atributos de distintas categorías, atributos más o menos determinantes para una categoría, contínuums entre categorías, etc.

Quedar y quedarse desde el Enfoque Cognitivo-Prototípico

Basados en estos presupuestos, y partiendo de la clasificación de esquemas verbales de Borzi (2008), ubicaremos y caracterizaremos distintas cláusulas con Q(se), en vistas a explicar los problemas pendientes más importantes.

En general, planteamos a modo de hipótesis que Qse tenderá a expresar conceptualizaciones de un solo actante, que puede ser un paciente que sufre un cambio interno o un agente que realiza una acción también ‘interna’, sin que importe el estado resultante de dicho cambio o dicha acción. El objetivo comunicativo prioriza entonces dos elementos: el cambio o la acción, que implica un desplazamiento de energía (el estado resultante expresado no es lo prioritario del mensaje), y el actante, que atraviesa un proceso que lo incumbe sólo a él. Por eso, típicamente aparecerá en cláusulas Intransitivas, sean de Acción¹⁵ (como en (46)) o de Cambio de Estado o Proceso¹⁶ (como en (47-49)):

¹⁵ Prototípicamente, las cláusulas de Acción incluyen el atributo +Movimiento, como en (44). Ejemplos como (46), en los que dicho movimiento está ausente, podrían considerarse menos prototípicos dentro de este esquema verbal.

¹⁶ Prototípicamente, las cláusulas de Cambio de Estado carecen del atributo

(46) Juan se quedó {escondido/atrasado/quieto}.

(47) Juan se quedó {sin fuerzas/ciego después de la operación/perdido/atrasado/atónito/atrapado/quieto/contento con mi regalo}.

(48) La planta se quedó sin hojas.

(49) La llave se quedó sin brillo.

En cambio, Q tenderá a expresar conceptualizaciones de un actante, paciente, que se encuentra en un estado resultante de cierto cambio provocado por otro actante, un agente externo, que aunque no suele estar expreso tiende a ser conceptualizado. Aquí lo que se prioriza no es el traspaso de energía (el cambio), sino el estado resultante del paciente. Así, estas cláusulas serán bastante Estáticas¹⁷, como en:

(50) Juan quedó {sin fuerzas/ciego después de la operación/escondido/perdido/atrasado/atónito/atrapado/quieto/contento con mi regalo}.

(51) La planta quedó sin hojas.

(52) La llave quedó {escondida/perdida/sin brillo/perfecta}.

(53) La situación quedó aclarada.

Resumidamente, entonces, Q implicaría una tendencia a conceptualizar la cláusula como más Estática y Qse una tendencia a conceptualizarla como Intransitiva de Acción o Intransitiva de Cambio de Estado o Proceso¹⁸.

Cabe aclarar que ubicamos las cláusulas con Qse como de Acción por un lado o de Cambio de Estado por otro no sólo porque Qse puede expresar tanto permanencia como cambio, sino también porque puede combinarse con un agente o un paciente respectivamente¹⁹.

+Resultado, como en (45). Ejemplos como (47) y (48), en los que aparece (si bien no es lo más importante) el resultado, podrían considerarse menos prototípicos dentro de este esquema verbal.

17 Prototípicamente, en las cláusulas Estáticas no hay ningún desplazamiento de energía, como en (42). Ejemplos como (50-53), en los que se percibe un pequeño traspaso de energía, como explicaremos más abajo, podrían considerarse menos prototípicos dentro de este esquema verbal.

18 Si comparamos estos esquemas con la Cláusula Transitiva Prototípica, en los Intransitivos se ha perdido completamente uno de los actantes, pero se conserva el traspaso de energía, mientras que en los más Estáticos se ha perdido mucho del traspaso de energía, y también un actante, aunque no completamente.

19 Véanse roles temáticos como 'paciente cambio de estado', 'paciente experimentante', etc., en Borzi (2004).

Así, estos dos hechos tienden a coincidir: en (46), ‘escondido’ implica permanencia en un estado y conceptualización de Juan como agente, mientras que ‘ciego’ implica cambio de estado y conceptualización de Juan como paciente. Hipotetizamos así que difícilmente encontremos ejemplos reales en los que Qse se combine con un agente para expresar cambio, como en (54) o, inversamente, con un paciente para denotar permanencia, como en (55):

(54) *Juan estaba parado pero de repente se quedó sentado.

(55) *Juan nació ciego, y se quedó ciego toda su vida.

Este ordenamiento permite esclarecer los principales problemas pendientes, reconsiderar algunas cuestiones y tratar otras no planteadas hasta ahora.

En cuanto a la definición de Q(se), dados los presupuestos del ECP, no propondremos ni distintas entradas, ni características fijas y obligatorias. En efecto, incluso su caracterización como ‘verbo de cambio’ es problemática, ya que no siempre denota la idea de cambio. Por lo tanto, no consideramos útil esta etiqueta, ni tampoco las de ‘copulativo’ o ‘pseudocopulativo’, ya que implicarían plantear una entrada como verbo predicativo y otra como atributivo. Por idénticas razones, como se trata de una única entrada, creemos que nuestra hipótesis puede aplicarse a ejemplos no considerados hasta aquí, como Q(se) + gerundio/infinitivo/locativo, aunque sería necesario investigarlo en futuros trabajos. Asimismo, otras características proporcionadas en abstracto como ‘estado resultante’, ‘duración’, ‘transitorio/permanente’, etc., resultan igualmente problemáticas, por distintas razones: siempre deben observarse en contexto, son graduales y no absolutas, y varían de acuerdo a la conceptualización del hablante (es decir, no expresan una determinada realidad), por lo que estarán más o menos presentes según cómo Q(se) se combine con los actantes en cada contexto.

Con respecto a la alternancia Q/Qse, basada en gran medida en los factores ‘temático’ y ‘aspectual’, en el ECP los esquemas verbales incluyen distintos aspectos de cómo se conceptualiza un evento, entre ellos, los trasposos de energía y sus consecuencias (aproximadamente, ‘factor aspectual’) y la agentividad, relacionada con (aunque no equivalente a) la intencionalidad (aproximadamente, ‘factor temático’). Es decir: ni el factor aspectual ni el temático resultan explicaciones suficientes, porque cada uno conlleva tan sólo un atributo de todos los que pueden

caracterizar un esquema verbal. De hecho, no corresponde optar cada vez entre uno u otro, sino que ambos actúan interrelacionados. Además, el plantear una única entrada para Q(se) implica la imposibilidad de comparar la alternancia Q/Qse dentro de una cierta entrada o acepción.

Esta hipótesis permite explicar, en primer lugar, los distintos comportamientos de lo que Morimoto y Pavón Lucero (2003) consideraban distintas entradas de Q(se). Por una parte, Qse1 y Qse2 se diferencian de Qse3 en sus comportamientos y en su ubicación como cláusulas Intransitivas, constituyendo los dos primeros cláusulas de Cambio de Estado y el tercero de Acción. Si Qse2 y Qse1 implican un cambio interno sufrido por un paciente, puede explicarse por qué ejemplos como (24) resultan forzados y ejemplos como (17) resultan imposibles; y por qué Qse2 acepta sujetos inanimados, como en (25) (Qse1 los rechaza porque se restringe a transformaciones corporales o mentales, las cuales necesariamente implican sujetos animados). En cambio, si Qse3 aparece con sujeto agente, resulta explicable que se combine preferentemente con sujetos ‘controladores’ (en realidad, agentivos) y rechace sujetos inanimados.

En cambio, cláusulas con Q1, Q2 y Q3 pueden ubicarse todas como cláusulas Estáticas marginales, con un sujeto paciente que se encuentra en cierto estado producto de un cambio causado por un agente externo, lo que implica que no existen distintas acepciones de Q. De hecho, dado que Q no puede expresar sólo permanencia (sino que siempre implica un cambio previo), estrictamente no existiría un Q3, y dado que denota un estado siempre durativo, tampoco existiría un Q1 puntual. Pero sobre todo, este ordenamiento evidencia la imposibilidad de comparar Q y Qse dentro de cada acepción. Esta descripción de cláusulas con Q explicaría el consenso entre los gramáticos acerca de la incompatibilidad de Q con sujetos ‘controladores’ y su compatibilidad con sujetos inanimados, excepto Q1, que es también incompatible con estos últimos, por tratarse de cambios corporales físicos o psicológicos. Cabe aclarar aquí que una cláusula Estática, que implica un estado durativo causado por un agente externo, es poco compatible con la expresión de transformaciones corporales internas y rápidas de un paciente que permanece poco tiempo en el estado resultante: de aquí que en (16) se prefiera la versión pronominal, en una cláusula Intransitiva de Cambio de Estado. No obstante, ello no indica de por sí que la versión no pronominal sea “agramatical”, sino que esta, también posible, por incluir la conceptualización de otro actante se acercaría a la versión con

dejar:

(56) El mensaje grabado dejó helada a María.

Así, ciertos usos que las autoras explicaban por medio de un solo factor, aquí encuentran una explicación más integral que incluye también el otro factor. Reconsideremos (20), que era explicado por el factor aspectual. La versión con Q, al ser una cláusula Estática marginal, donde se expresa el agente externo que provocó ese resultado, puede considerarse más cercana a (57-58), ya que tiende a interpretarse como dicho agente la operación:

(57) La operación dejó ciego a Juan

(58) La operación encegueció a Juan.

En cambio, en la versión con Qse, al ser una cláusula Intransitiva de Cambio de Estado, más alejada de las cláusulas transitivas, ese agente no es visible, lo que importa es un cambio interno, por lo que la operación puede interpretarse como dicho agente o no.

Reconsideremos (26), que era explicado con el factor temático. La versión con Qse se ubicaría como cláusula de Acción dentro de las Intransitivas, mientras que la versión con Q sería un ejemplo marginal de las cláusulas Estáticas; lo que significa que el hecho de priorizar el traspaso de energía o el estado resultante respectivamente es un atributo importante, relacionado con el factor aspectual, que según las autoras nunca influía en Q(se)³.

En segundo lugar, esta hipótesis permitiría explicar la alternancia Q/Qse en relación con determinados atributos, e incluso los casos de incompatibilidad con sujetos inanimados. Consideremos (49) y (52). En La llave (se) quedó sin brillo, ambas versiones son posibles. La opción con Qse (una cláusula Intransitiva de Cambio de Estado) es posible porque, como el agente externo que la pudo haber dejado sin brillo es bastante vago (por ejemplo, el tiempo) y no se conceptualiza, el cambio puede concebirse como interno; mientras que la opción con Q expresa un evento más estático causado por ese agente externo²⁰. En

²⁰ De la misma forma podrían explicarse (48) y (51): en la versión con Qse se conceptualiza un proceso interna, mientras que la versión con Q expresa la conceptualización del agente externo que dejó la planta sin hojas (el viento, un podador, etc.).

cambio, en La llave quedó perfecta²¹, como el agente externo que pudo haberla dejado perfecta es más concreto (por ejemplo, el cerrajero) y se conceptualiza, el cambio no puede ser visto como un proceso interno (ni tampoco como una acción interna): de ahí que se prefiera la opción con Q, en una cláusula estática marginal. En efecto, a diferencia de sin brillo, perfecta no implica la pérdida de cierta propiedad, y sólo cuando sí la implica el cambio puede ser visto como interno.

Un razonamiento similar al aplicado para La llave quedó perfecta podría explicar por qué en La llave quedó escondida/perdida (52) se prefiere la opción no pronominal. Más aún, comparando este último ejemplo con Juan (se) quedó escondido/perdido (46, 47, 50), podría explicarse el distinto comportamiento de Q(se) con sujetos inanimados. En efecto, la versión con Qse sí es posible cuando el sujeto es animado porque éste habilita conceptualizar el cambio como interno, en una cláusula Intransitiva de Acción (46) o de Cambio de Estado o Proceso (47)²², conceptualización que no es posible si el sujeto es inanimado (que nunca podría realizar acciones ni sufrir transformaciones mentales). Así, en este ejemplo, cuando el sujeto es animado, en la versión con Qse Juan es agente o paciente, mientras que en la versión con Q Juan es un paciente que se encuentra en cierto estado como resultado de la acción de otro agente, el que lo dejó escondido a Juan, en una cláusula Estática marginal (50).

En tercer lugar, no se necesitaría apelar ni a la sinonimia ni a la homonimia. No hay sinonimia porque en ningún caso Q gramaticaliza la misma conceptualización de un evento que Qse. Retomemos a Porroche (1988, p. 133):

(59) Él quedó atrasado.

(60) Él se quedó atrasado.

Estos ejemplos no expresan lo mismo, ni aun cuando ambos fueran ‘involuntarios’, ya que el primero es una cláusula Estática marginal y el segundo una Intransitiva de Cambio de Estado.

Tampoco es necesario recurrir a la homonimia, sino que se plantea la existencia de un único ítem polisémico que se reactualiza

²¹ Cabe destacar que este ejemplo no encaja en ninguna de las tres acepciones de Morimoto y Pavón Lucero (2003, 2004).

²² En este caso, la interpretación de perderse es metafórica, como una transformación mental.

en cada contexto. Por ejemplo, en (60), la ‘voluntariedad’ dependerá de cada contexto, en cláusulas Intransitivas de Acción como (61), o cláusulas Intransitivas de Cambio de Estado, como (62):

(61) Él se quedó atrasado a propósito.

(62) Él se quedó atrasado: no había visto lo tarde que era.

En cuarto lugar, podríamos explicar por qué para emplear el modo imperativo se utiliza Qse: dado que este modo se emplea para decirle a alguien que haga algo, necesariamente habrá un traspaso de energía y un agente, con poca importancia del resultado, todos atributos muy alejados a los de las cláusulas Estáticas. Ejemplos como (63) se ubican así como cláusulas Intransitivas de Acción:

(63) Quedáte quieto.

En quinto lugar, podría explicarse la falta de consenso sobre si Q + participio puede equipararse a la pasiva con ser o a estar + participio. En base al concepto de gradualidad, considerar casos como (53) como ejemplos marginales de las cláusulas Estáticas explicaría su semejanza con otras construcciones de participio, ya que si bien se prioriza el estado resultante, lo que las acerca a las cláusulas de estar + participio, todavía queda algo del traspaso de energía, lo que las acerca a las cláusulas de ser + participio. Finalmente, en concordancia con lo explicado más arriba para otros ejemplos con participios (46, 47, 50), en casos como éste la preferencia por Q no responde a que el participio conlleve en forma intrínseca un agente externo, sino a que determinados contextos habilitarán o no la interpretación como cláusula Intransitiva o más Estática.

Conclusión

Los tratamientos tradicionales del verbo Q(se) y de la alternancia Q/Qse, generalmente en el marco de enfoques formales, suelen emplear etiquetas como ‘verbo de cambio’, ‘copulativo’ o ‘pseudocopulativo’, proponer distintas entradas léxicas caracterizadas por rasgos inamovibles recurriendo a la homonimia y a la sinonimia (variación libre) y definir en abstracto la alternancia Q/Qse. Las explicaciones de esta alternancia se basan principalmente en los factores temático y aspectual considerados

en forma aislada, pero no explican cuándo ni por qué aplicar un factor u otro.

En este trabajo, en el marco del ECP, procuramos mostrar cómo el significado de Q(se) varía en relación a la conceptualización del evento que realiza el hablante, basándonos en un ítem polisémico cuyos atributos se redefinen en cada contexto.

Partiendo de la clasificación de esquemas verbales de Borzi (2008) planteamos una hipótesis que podría explicar la alternancia Q/Qse de manera tal que cada esquema verbal, gradual, incluiría distintos atributos que caracterizarían las distintas cláusulas con Q y Qse. El significado del pronombre, entonces, estaría relacionado con el tipo de esquema verbal: su ausencia implicaría una tendencia a conceptualizar la cláusula como más Estática, y su presencia a conceptualizarla como Intransitiva de Acción o Intransitiva de Cambio de Estado o Proceso.

De este modo, proponemos que la presencia/ausencia del pronombre está siempre motivada, evitamos acudir a distintas entradas léxicas, siguiendo la teoría de los prototipos, damos cuenta de ejemplos más y menos prototípicos, y no realizamos juicios terminantes de gramaticalidad, considerando que existen tendencias en las elecciones de los hablantes que será necesario corroborar. Dejamos para nuestros próximos trabajos la verificación de la hipótesis planteada, a través del estudio de un extenso corpus auténtico analizado mediante una metodología cuantitativa y cualitativa, tal como lo imponen los presupuestos del ECP.

Finalmente, esperamos, mediante este trabajo, haber incentivado futuras investigaciones en torno a cuestiones como: ¿dónde se ubicarían cláusulas como *No quedó pan*, *Se quedaron charlando*, *Quedamos en vernos mañana*, *El bar queda en la esquina*, *Quedan 15 días para Navidad?*; ¿en qué zonas se ubicarían cláusulas con otros verbos que puedan expresar cambio?; ¿podrían plantearse hipótesis similares para otras alternancias de verbos con o sin pronombre?, etc. Esperamos de esta forma haber contribuido no sólo al tratamiento de Q y Qse, sino también a futuras investigaciones sobre otros verbos que expresan cambio y, en general, sobre el significado del pronombre reflexivo en el español.

Referencias

ALARCOS LLORACH, E. Gramática de la lengua española. 8 ed. Madrid: Espasa, 1996.

ALCINA FRANCH, J.; BLECUA, J. M. Gramática española. 10 ed. Barcelona: Ariel, 1975.

ALONSO, A.; HENRÍQUEZ UREÑA, P. Gramática castellana. 30 ed. Buenos Aires: Losada, 1999.

BELLO, A. Observaciones sobre algunos verbos de uso frecuente. In: Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. 3 ed. Caracas: La Casa de Bello, 1995. cap. XLIII, p. 308-311.

BERMEJO CALLEJA, F. (1990). Verbos de cambio o devenir en español. In: Actas del Congreso Nacional de ASELE: Español para Extranjeros: Didáctica e Investigación. Madrid: Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, 1994. p. 47-60.

BORZI, C. La pasiva de ser + participio y los actantes en competencia. Signo & Señal, n. 13, 2004. p. 67-88.

_____. Concepción de eventos y esquemas verbales. In: Actas del III Congreso Internacional – Transformaciones culturales: Debates de la Teoría, la Crítica y la Lingüística. Buenos Aires: Departamento de Letras, Facultad de Filosofía Y Letras, UBA, 2008.

BUSTOS PLAZA, A. Verbos de situación: paralelismos entre usos espaciales y usos atributivos. Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica, Universidad Carlos III de Madrid, v. 25, 2007. p. 15-32.

DEMONTE, V.; MASULLO, P. La predicación: los complementos predicativos. In: Bosque, J. y V. Demonte (dirs.). Gramática descriptiva de la lengua española. V. II. Madrid: Espasa, 1999. Cap. 38, § 38.3.4.1, p. 2511-2516.

DI TULLIO, A. Predicativo subjetivo obligatorio. In: Manual de gramática del español. 2. ed. Buenos Aires: La Isla de la Luna, 2007.

DON FAI, S. Ch. R. Uma aproximação dos marcadores *hacerse* e *ponerse* na língua espanhola à luz da Teoria das Operações Enunciativas. 2008. Disertación. Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em língua espanhola e literaturas espanhola e hispano-americana, São Paulo, 2006.

EDDINGTON, D. On 'becoming' in Spanish: A corpus analysis of verbs expressing change of state. Southwest Journal of Linguistics, v. 18, n. 2, 1999. p. 23-46.

FUNES, M. S. La alternancia de las preposiciones 'por' y 'de' en las construcciones causales. Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos, v. 1, n. 1. 2010.

GOES DE ANDRADE, O. Puntos gramaticales disimétricos en el eje portugués-español: el tratamiento de los verbos de cambio en materiales didácticos brasileños. In: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE. Sevilla: Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y ASELE, 2004. p. 397-404.

HOPPER, P. Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate. In: Tannen, D. (ed.). Linguistics in Context: Connective Observation and

Understanding. Ablex: Norwood, 1988. p. 117-134.

KOVACCI, O. El comentario gramatical: teoría y práctica. V II. Madrid: Arco/Libros, 1990.

LAKOFF, G. Women, fire and dangerous things. Chicago: Chicago University Press, 1987.

LANGACKER, R. Foundations of Cognitive Grammar. Theoretical Prerequisites. V. I. Stanford: Stanford University Press, 1987.

_____. Foundations of Cognitive Grammar. Descriptive Applications. V. II. Stanford: Stanford University Press, 1991a.

_____. Cognitive Grammar. In: Droste, F. G. y Joseph, J. E. (eds.). Linguistic Theory and Grammatical Description. Amsterdam: J. Benjamins, 1991b. p. 275-306.

LIEBERMAN, D. Efectos de sentido de quedarse en la interlengua de aprendices brasileños de español. In: Primeras Jornadas Internacionales: Adquisición del español como primera y segunda lengua, n. 1, 2006, Rosario. [Trabajo inédito].

_____. Los verbos de cambio. In: Temas de gramática del español como lengua extranjera: una aproximación pedagógica. Buenos Aires: Eudeba, 2007. Cap. 13. p. 151-156.

MENGHI, L. A.; PESCIOTTO A. F.; SPINELLI, S. M. Lengua y habla. 14 ed. Buenos Aires: Abril, 1984.

MONNER SANS, R. Régimen del verbo. In: Gramática castellana. Buenos Aires: 8 ed., Cap. IV., 1911.

MORIMOTO, Y.; PAVÓN LUCERO, M. V. Estructura semántica y estructura sintáctica de las construcciones atributivas con ponerse y quedar(se). In: Actas del VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica. Leipzig: Universidad de Leipzig, 2003. p. 1-12.

_____. Aproximación semántica a la gramática de ponerse y quedarse. In: Studia Romanica Posnaniensia, Poznań, v. 31, 2004. p. 385-392,

OREAL ÁLVARO, M. J. El tratamiento de verbos con valor 'pseudo-copulativo' que expresan cambio en los repertorios lexicográficos didácticos del español. In: El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica. Tarragona: Universitat Rovira I Virgili, 2008. p. 367-372.

PALISA MUJICA DE LACAU, Ma. H.; MANACORDA DE ROSETTI, M. V. Castellano. 2 ed. Buenos Aires: Kapelusz, 1964.

PORROCHE BALLESTEROS, M. Los verbos de cambio. In: Ser, estar y verbos de cambio. Madrid: Arco / Libros, 1988. Cap. VIII, p. 127-142.

PRESTIGIACOMO, C. Diventare i verbos de cambio. In: Actas del XXIII Congreso de la Associazione Ispanisti Italiani (AISPI). Palermo: Università di Palermo, 2005. p. 474-485.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Gramática de la lengua castellana. Madrid: Hernando, 1920.

ROCA PONS, J. Introducción a la gramática. Barcelona: Vergara, 1960.

SECO, M. Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua. 2 ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.

Recibido em: 31 de ago. de 2016.

Aceito em: 26 de dez. de 2016.